



Ministerio  
de Ambiente

Documento: EM2023/36001/015669

Referencia: 14

Unidad de emisión: Área Evaluación de Impacto Ambiental

## ÁREA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Montevideo, 9 de noviembre de 2023.

**Ref.: Eleanor Applications S.R.L – Solicitud de Autorización Ambiental Previa (SAAP) Proyecto "Teros".**

Realizado el análisis primario de la documentación presentada en la SAAP para el proyecto de centro de datos, se informa al interesado que:

### *1. Evaluación del consumo de energía*

Para continuar con la evaluación técnica de la SAAP presentada, se deberá presentar el consumo máximo de energía requerido para la operación del proyecto (data center y servicios auxiliares) y el aval correspondiente de que esta demanda no afecta la calidad del servicio de suministro de energía eléctrica que presta UTE a terceros.

Asimismo, teniendo en cuenta el consumo de energía requerido, el proyecto deberá demostrar como incorpora y aplica las mejores prácticas y tecnología para el uso eficiente de la energía de acuerdo a la capacidad del data center a instalar.

### *2. Características de los motores de respaldo*

Si bien la caracterización de las emisiones de los motores presentada permite evaluar la potencial afectación a la calidad de aire y acústica derivada de la operación del proyecto, una vez seleccionado el o los proveedores de los motores se requerirá contar con las fichas técnicas correspondientes, a los efectos de corroborar los factores de emisión y demás datos que permitan ratificar la validez de los datos empleados en la evaluación ambiental.

### *3. Documentación presentada*

Visto que la interesada ha presentado la descripción del proyecto y del estudio de impacto ambiental en español y copia en inglés, se informa que solo se considerará para la evaluación de la SAAP la versión presentada en español.

Firmas:

María Noel Martínez – Jefe de Departamento  
Rosario Lucas – Gerente de Área